

155
(aj 2)

34807

CFI



LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ARGENTINA

**su evolución
y situación presente**

1964

La presente obra ha sido preparada por el Equipo de "Asistencia Técnica en Educación del CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES, a cargo del Licenciado Oscar CORNBLIT, con la intervención de los investigadores licenciada Dorotea FURTH y doctor Alberto SANCHEZ CRESPO, y los auxiliares estadísticos Señorita Norma BARES y señor Mario GLIK.

Secretario General del Consejo Federal de Inversiones

Contador D. LUIS ROTUNDO

Director del Departamento de Cooperación Técnica

Ingeniero D. Juan Antonio FIGUEROA BUNGE

Se destaca la colaboración prestada por la Dirección de Estadística Educativa del MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION y por su Director, el señor D. Andrés Martín, en la obtención de datos.



LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ARGENTINA

su evolución
y situación presente



1964

Impreso en Argentina - Printed in Argentine - Hecho el
Depósito que previene la ley 11.723 (c) by "Consejo Fe
deral de Inversiones" - Alsina 1407 - Buenos Aires

República Argentina

DESERCIÓN ESCOLAR, que hoy se publica, integra el programa de trabajos sobre EDUCACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO que viene cumpliendo el CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES como parte de sus tareas de estudio de los aspectos sociales del crecimiento.

El programa comprende trabajos sobre analfabetismo, ya publicado; enseñanza primaria, de próxima aparición, y enseñanza secundaria y técnica.

Los datos de todos los estudios de la serie mencionada se han clasificado a nivel provincial.

INDICE

| | <u>Pág.</u> |
|--|-------------|
| I - <u>CONSIDERACIONES GENERALES</u> | 1. - |
| I. 1. - <u>Origen de los datos</u> | 1. - |
| I. 1. 1. - Fecha de los datos | 1. - |
| I. 1. 2. - Fuente de los datos | 2. - |
| I. 2. - <u>Definición de términos</u> | 2. - |
| | |
| II - <u>OBJETIVOS DEL PRESENTE ESTUDIO</u> | 11. - |
| II. 1. - <u>Razones del análisis del tema</u> | 11. - |
| II. 2. - <u>Orientaciones de la política educativa</u> | 13. - |
| II. 3. - <u>Limitaciones del trabajo realizado.</u> | 15. - |
| II. 4. - <u>Necesidad de estudios cualitativos.</u> | 18. - |
| II. 5. - <u>Algunas hipótesis sobre posibles causas de deserción.</u> | 19. - |
| | |
| III - <u>LA RELACION ENTRE LA SITUACION EDUCATIVA Y OTRAS VARIABLES DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.</u> | 25. - |
| III. 1. - <u>Correlación entre los indicadores de nivel educativo</u> | 27. - |
| III. 1. 1. - Indicadores de nivel educativo utilizados | 27. - |
| III. 1. 2. - Correlación entre los indicadores de nivel educativo. | 28. - |
| III. 2. - <u>Correlación con la estructura del sistema educativo</u> | 29. - |
| III. 2. 1. - Indicadores de la estructura del sistema edu- cativo utilizados. | 29. - |
| III. 2. 2. - Correlación entre nivel educativo y la estruc- tura del sistema educativo. | 31. - |
| III. 3. - <u>Correlación con la estructura demográfica y económica</u> | 37. - |
| III. 3. 1. - Indicadores de la estructura demográfica y económica. | 37. - |

| | <u>Pág.</u> |
|--|-------------|
| III. 3. 2. - Correlación entre nivel educativo y los indicadores de la estructura demográfica y económica. | 39. - |
| <u>IV - EVOLUCION HISTORICA DE LA DESERCIÓN ESCOLAR</u> | 47. - |
| IV. 1. - <u>Distribución por grado de los alumnos en las escuelas del Consejo Nacional de Educación. 1920/1960.</u> | 47. - |
| IV. 2. - <u>Comparación de la distribución por grado de los alumnos de escuelas nacionales y provinciales en 1960.</u> | 53. - |
| IV. 3. - <u>Relación entre los inscriptos en 6° grado y el total de inscriptos. 1920/1960.</u> | 55. - |
| <u>V - SITUACION PRESENTE</u> | 59. - |
| V. 1. - <u>Introducción.</u> | 59. - |
| V. 2. - <u>Desgranamiento entre el primero y el último grado de la escuela primaria.</u> | 61. - |
| V. 2. 1. - Desgranamiento según cifras totales. | 61. - |
| V. 2. 2. - Desgranamiento según autoridad escolar. | 63. - |
| V. 2. 3. - Desgranamiento según sexo. | 68. - |
| V. 2. 4. - Comparación con el desgranamiento en el período 1950/1956. | 70. - |
| V. 3. - <u>Desgranamiento entre primer grado inferior y primero superior (primer y segundo año escolar)</u> | 74. - |
| V. 3. 1. - Desgranamiento según cifras totales. | 74. - |
| V. 3. 2. - Desgranamiento según autoridad escolar. | 76. - |
| V. 3. 3. - Desgranamiento según sexo. | 78. - |
| V. 3. 4. - Comparación con el desgranamiento en el período 1950/1956 a nivel de primer grado superior. | 78. - |
| V. 4. - <u>Desgranamiento entre primer grado inferior y segundo grado (primer y tercer año escolar.</u> | 81. - |

Pág.

- V. 4. 1. Desgranamiento según cifras totales y por autoridad escolar.
- V. 4. 2. Desgranamiento según sexo.
- V. 4. 3. Comparación con el desgranamiento en el período 1950/56.

81. -

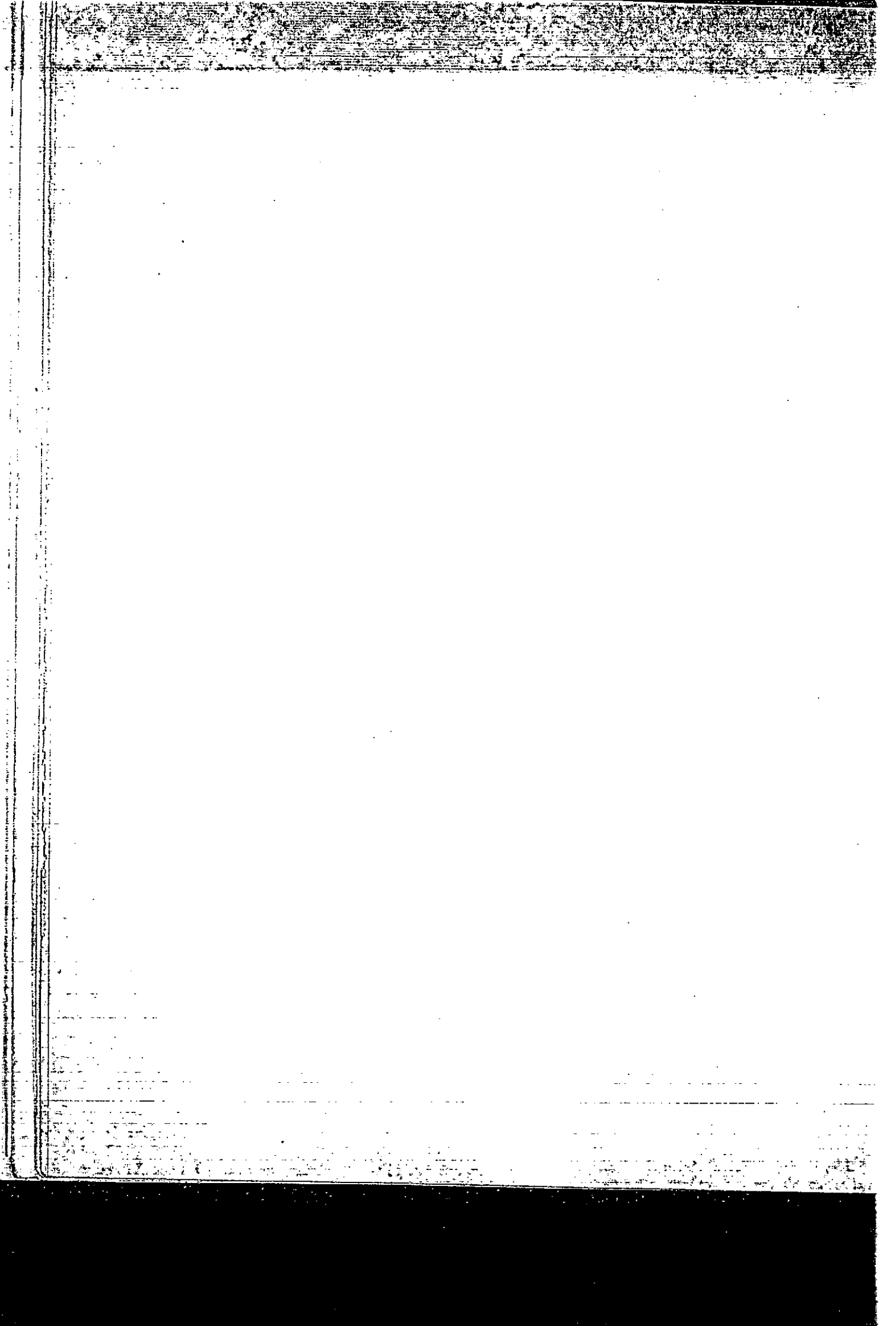
83. -

84. -

VI - NIVEL DE ESCOLARIDAD.

87. -

- - - - o0o - - - -



INDICE DE CUADROS

| | <u>Pág.</u> |
|---|-------------|
| <u>Cuadro N° 1</u> : Correlación de los indicadores de nivel educativo entre sí. | 46 bis. |
| <u>Cuadro N° 2</u> : Correlación de los indicadores de nivel educativo con indicadores de la estructura del sistema educativo. | 46 bis. |
| <u>Cuadro N° 3</u> : Correlación de los indicadores de nivel educativo con indicadores de la estructura económica y demográfica. | 46 bis. |
| <u>Cuadro N° 4</u> : Datos utilizados en los cuadros 1, 2 y 3 sobre: Deserción escolar; analfabetismo; coeficiente de alumnos por personal docente y por establecimiento; coeficiente de personal docente por establecimiento; porcentaje de escuelas urbanas; porcentaje de escuelas con ciclo completo; gastos en educación por habitante y por alumno; producto bruto per capita del sector manufacturero y del sector agropecuario; producto bruto total per capita; tasa de mortalidad infantil. | 46 bis. |
| <u>Cuadro N° 5</u> : Distribución comparativa por grado de los alumnos inscriptos en las escuelas del Consejo Nacional de Educación, por provincia (1ro. inferior = 100). Años 1920, 1932, 1940, 1947 y 1950. | 52 bis. |
| <u>Cuadro N° 6</u> : Distribución comparativa de los alumnos inscriptos por grado, en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y de los Gobiernos Provinciales, 1ero. inferior = 100. Año 1960. | 54 bis. |
| <u>Cuadro N° 7</u> : Porcentaje de los inscriptos en 6° grado sobre el total de inscriptos, por autoridad escolar y por provincia. Años 1920, 1932, 1940, 1950 y 1960. | 58 bis. |
| <u>Cuadro N° 8</u> : Desgranamiento en cifras absolutas de los inscriptos en la escuela primaria, por autoridad escolar y por provincia, desde 1ero. inferior en 1953 hasta 6° grado en 1959. | 60 bis. |

- Cuadro N° 9 : Desgranamiento en cifras porcentuales de los inscriptos en la escuela primaria, por autoridad escolar y por provincia, desde 1° inferior en 1953 = 100, hasta 6° grado en 1959. 62 bis
- Cuadro N° 10 : Desgranamiento en cifras absolutas de los inscriptos en la escuela primaria por grado, según sexo por provincia, desde 1° inferior en 1953 hasta 6° grado en 1959. 68 bis
- Cuadro N° 11 : Desgranamientos en cifras porcentuales de los inscriptos en la escuela primaria, por grado, según sexo, por provincia; desde 1° inferior en 1953 = 100, hasta 6° grado en 1959. 68 bis
- Cuadro N° 12 : Desgranamiento en cifras absolutas de los inscriptos en la escuela primaria, por autoridad escolar y por provincia, desde 1° inferior en 1950 hasta 6° grado en 1956. 70 bis
- Cuadro N° 13 : Desgranamiento en cifras porcentuales de los inscriptos en la escuela primaria, por autoridad escolar y por provincia, desde 1° inferior en 1950 = 100, hasta 6° grado en 1956. 70 bis
- Cuadro N° 14 : Desgranamiento en cifras absolutas de los inscriptos en la escuela primaria, por grado, según sexo, por provincia desde 1° inferior en 1950 hasta 6° grado en 1956. 74 bis
- Cuadro N° 15 : Desgranamiento en cifras porcentuales de los inscriptos en la escuela primaria por grado, según sexo, por provincia, desde 1° inferior en 1950 = 100, hasta 6° grado en 1956. 74 bis
- Cuadro N° 16 : Nivel de escolaridad: Ordenamiento de las provincias según el grado del ciclo primario en el que comienza a registrarse una deserción superior al 50 % de los inscriptos en 1ro. inferior. Corresponde a inscriptos en escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y de Gobiernos Provinciales. 88 bis
- Cuadro N° 17 : Nivel de escolaridad: Promedio de años de estudios cursados por los inscriptos en la enseñanza primaria en 1953, por provincia. (Corresponde al período 1953/59). 90 bis.

I. - CONSIDERACIONES GENERALES

I. 1. Origen de los datos

I. 1. 1. Fecha de los datos

La parte retrospectiva de este estudio se realizó elaborando datos correspondientes a 1920 y años siguientes terminados en 0, más el año 1947, por ser un año en que se realizó un censo nacional.

El estudio retrospectivo se limitó a tales años por la circunstancia de que el Departamento de Estadística Educativa del Ministerio de Educación de la Nación fue creado en 1917. Esto permite obtener datos más sistemáticos y completos solamente para años posteriores al mencionado, en especial en lo que se refiere a la información correspondiente a las escuelas fiscales provinciales.

Hasta donde lo permitieron los datos en el estudio retrospectivo se siguió el método de análisis por décadas para poder apreciar de este modo la evolución de los problemas. Dicho procedimiento permitirá a su vez la comparación con los datos correspondientes a los informes sobre enseñanza primaria y secundaria, que se han ordenado en forma similar.

En algunos casos también se han utilizado datos del año 1914, pe

- 2 -
ro sólo para escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, y fueron tomados de las memorias anuales de dicho organismo.

Para el análisis de la situación presente se han preparado dos desgranamientos propiamente dichos. El primero corresponde al período 1950/56, y el segundo a 1953/59. Lamentablemente en 1950 y 1951 fué necesario estimar los datos relativos a los dos primeros grados (1° inferior y 1° superior) de las escuelas provinciales por no presentarse debidamente discriminada la información.

I. 1. 2. Fuente de los datos

Los datos sobre inscripción han sido obtenidos del Departamento de Estadística Educativa del Ministerio de Educación de la Nación y en algunos casos de las memorias anuales del Consejo Nacional de Educación.

Las estimaciones y demás cálculos presentados en este informe han sido preparados especialmente para el mismo.

Con respecto a los métodos de trabajo de dicha Dirección de Estadística Educativa, así como con respecto a la confiabilidad de los datos obtenidos, puede hacerse extensivo a este estudio lo dicho en la primera parte del informe sobre enseñanza primaria preparado por este mismo equipo.

I. 2. Definición de términos

Alumno inscripto:

En este informe hemos considerado como "alumno inscripto" al

que figura en la planilla censal levantada a mediados del período lectivo, o sea el 30 de junio del año lectivo normal, o su equivalente en los casos de escuelas con períodos lectivos diferentes, como por ejemplo el caso de las provincias patagónicas.

Por supuesto que el número de "inscriptos" no representa la cifra real exacta de alumnos que efectivamente asisten a clase, pues siempre se produce ausentismo y deserción durante un mismo año lectivo, lo que no es registrado en la citada planilla censal.

Por esta razón no hay coincidencia exacta entre las cifras así obtenidas y los datos de los censos generales relativos a la "población que concurre a la escuela".

De todas formas consideramos que los datos presentados nos brindan un acercamiento aceptable a la situación real, y que la deserción producida en el año lectivo mismo no distorsiona demasiado los datos presentados por nosotros, debido a que se considera el punto medio del período lectivo, con lo que se aproxima a la cantidad media de alumnos que hayan estado inscriptos durante todo el período.

Autoridad escolar:

En este informe se denominará autoridad escolar tanto a las instituciones públicas como a las privadas que organizan, sostienen total o parcialmente y dirigen escuelas primarias.

En todos los casos las "escuelas particulares" o "escuelas priva

- 4 -
das" se encuentran supervisadas, al menos en forma nominal, por autoridades escolares públicas, nacionales o provinciales.

Las autoridades escolares públicas son:

- 1) El Consejo Nacional de Educación: tiene autoridad sobre casi todas las escuelas públicas existentes en la Capital Federal, de acuerdo con lo dispuesto por la ley n° 1420 y también en las provincias de acuerdo con las disposiciones de la ley n° 4874 y en particular en las provincias que eran territorios nacionales, y que recién, luego de adquirido su nuevo status jurídico-político han comenzado a organizar sus propios sistemas de educación.
- 2) El Ministerio de Educación de la Nación; a través de las Escuelas Normales Nacionales, cuyos departamentos de aplicación imparten enseñanza primaria.
- 3) Otros Ministerios Nacionales, que mantienen algunas escuelas primarias (por ejemplo, el Ministerio de Salud Pública, que tiene algunas escuelas para niños afectados por determinadas enfermedades; la Secretaría de Marina que tiene escuelas para hijos de miembros de su personal, etc.).
- 4) El Consejo Nacional del Menor también mantiene algunas escuelas primarias especiales, y lo mismo algunas Universidades Nacionales.
- 5) Los Gobiernos Provinciales mantienen escuelas primarias comunes y especiales. Dentro de este rubro hemos decidido incluir los casos de escuelas primarias municipales por tratarse de muy pocas unidades.
- 6) Escuelas particulares, ya sean supervisadas por autoridades nacionales o provinciales.

En este informe consideraremos básicamente las autoridades indicadas en los puntos 1), 2), 5) y 6) por ser las de mayor importancia numérica. En algunos casos las escuelas dependientes de las autoridades indicadas en 3) y 4) fueron sumadas a las de 2) y en otros casos las de 2) se agruparon con las de 1) bajo el rubro "escuelas dependientes de autoridad nacional".

Desgranamiento:

En el presente estudio consideramos que existe desgranamiento cuando los inscriptos registrados en un año y grado dado no aparecen registrados en el año y grado subsiguiente, dentro de la misma jurisdicción.

Medimos el desgranamiento a lo largo de los siete años de estudio que abarca el ciclo primario completo en nuestro país, vale decir, comenzando con los que inician 1° inferior en un año determinado y terminando con los que cursan 6° grado siete años más tarde. Precisamente la diferencia entre los que llegan a cursar 6° grado y los que comenzaron en su momento 1° inferior nos da la importancia global del desgranamiento.

El método usado en este estudio mide realmente el desgranamiento y no la deserción propiamente dicha.

En efecto para poder hablar de desertor sería necesario saber con seguridad que el alumno no cursa más la escuela primaria, lo que no es posible detectar con el método que hemos utilizado.

Así, por ejemplo, en los casos en que el alumno repite el grado,

a los efectos del desgranamiento desaparece, ya que al año y grado siguiente no se lo registra; sin embargo no puede afirmarse que efectivamente sea un desertor. Asimismo puede haber incurrido solo en un abandono temporario, vale decir que un alumno que dejó un año dado puede volver a inscribirse recién uno o dos años después, o terminar sus estudios en una escuela para alumnos en edad post-escolar.

De todas formas consideramos que el índice de desgranamiento nos puede brindar una aproximación muy satisfactoria al verdadero nivel de deserción, aunque no sean exactamente sinónimos. Al considerar cifras generales por provincia y para el total del país los ingresos y egresos debidos a cambios de domicilio, traslados de escuela, etc., se compensan unos con otros, por lo que finalmente los faltantes son casi en su totalidad verdaderos desertores.

Con respecto a los abandonos temporarios debemos aclarar que aceptamos el supuesto de que los egresos por esta razón (o sea aquellos que abandonan en un nivel dado, para reincorporarse dos o más años después) se compensan por los ingresos provocados por la misma razón (o sea aquellos que se inscriben luego que han pasado dos o más años después de haber cursado el grado inferior).

Es por tal razón que en este estudio se van a usar indistintamente las palabras deserción y desgranamiento, o alumno perdido y desertor, a pesar de que siempre nos estaremos refiriendo a tablas de desgrana-

miento.

Otra limitación del estudio aquí presentado es que no indica cuáles son las causas de desgranamiento o deserción, sino que se limita a medir cuantitativamente el volumen del fenómeno.

Si bien en las planillas estadísticas que los maestros deben llenar al final del período lectivo se les pide información sobre las deserciones producidas y las causas de las mismas, las informaciones recogidas en diversas fuentes y la experiencia de personas con conocimiento de la organización administrativa escolar puso de manifiesto que tal información no era confiable en absoluto, y menos aún en lo que se refiere a las causas. Por tal motivo desechamos esa fuente de datos y utilizamos métodos indirectos, que si bien no indican la causa del problema dan una idea clara de su cuantía y localización.

Supervivencia escolar:

Es el concepto inverso de desgranamiento. Se trata del número de alumnos que habiendo sido registrados en un año y grado determinados son registrados en el grado y año subsiguiente. Así el total de los inscritos en 1° inferior en un año determinado se divide por un lado en los que no llegan a inscribirse en 6° grado 7 años después, o sea los perdidos o desertores, y por otro en los inscritos efectivamente en 6° grado, o sea los sobrevivientes o retenidos. A los efectos de nuestro estudio usaremos las palabras subrayadas como sinónimos, aunque no lo sean exactamente, y haya matices de sentido entre las mismas.

Ausentismo escolar:

A los efectos de nuestros estudios consideraremos ausentismo escolar el porcentaje de alumnos que encontrándose entre los límites de edad establecidos para la enseñanza primaria (6 a 13 años) no concurren a la escuela primaria.

Este hecho comprende tanto a los que no han ido nunca, como a los que abandonaron luego de algunos años de estudio, como a los que terminaron la escuela primaria antes de la edad correspondiente.

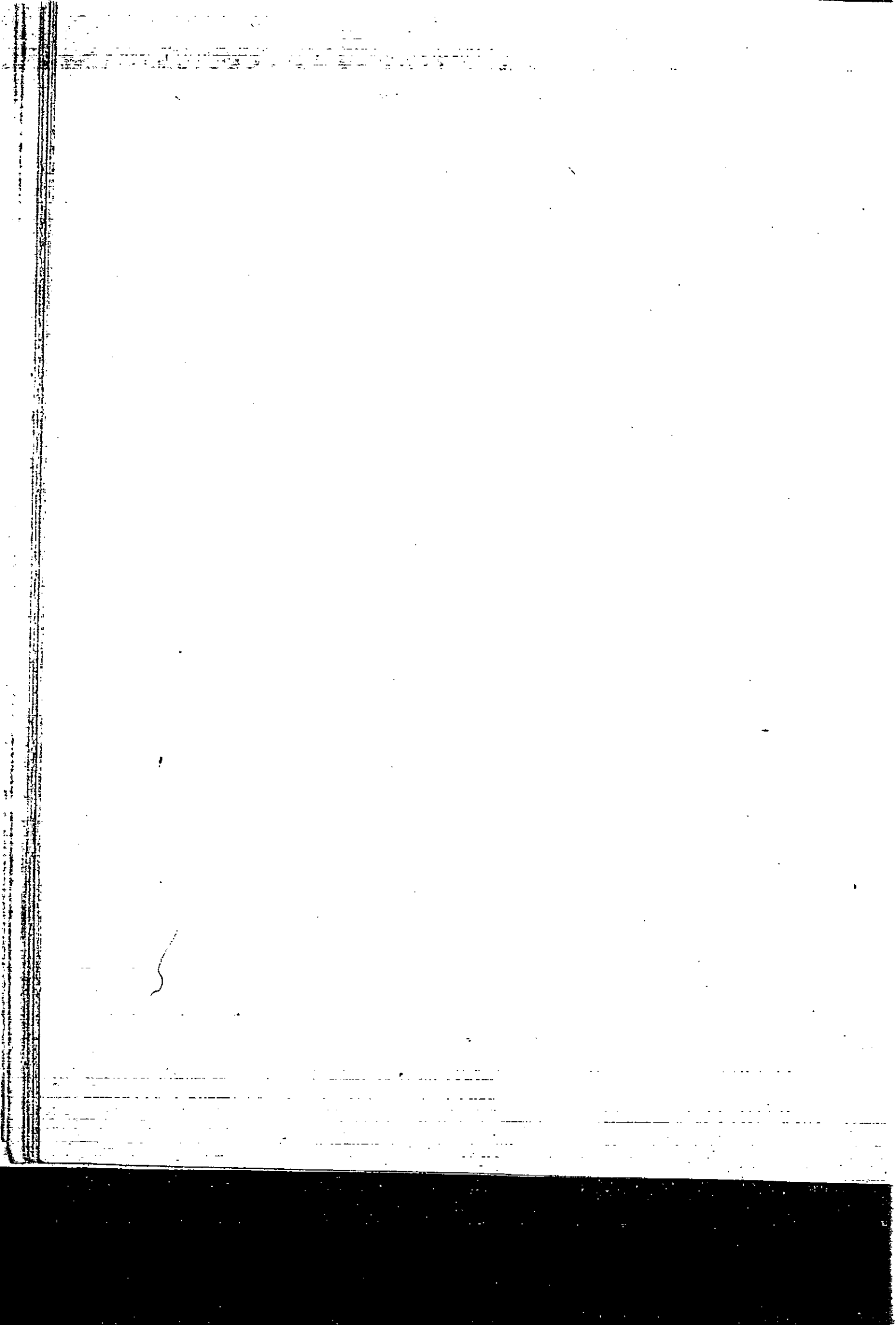
Como se entiende fácilmente los que realmente interesan son los primeros, y en segundo lugar los siguientes, que entran dentro de la definición de desertores. El supuesto de los alumnos que han terminado la escuela a una edad anterior a la legal no es demasiado importante, y de por sí es un caso poco frecuente.

Retardación escolar:

Consideraremos bajo este rubro el caso de los alumnos que cursan un grado inferior al que les correspondería por la edad que tienen. También puede ser llamado factor de extra-edad, ya que en estas situaciones los alumnos tienen una edad mayor que la que está prescripta reglamentariamente para el grado que están cursando.

Las causas más comunes de retardación pueden ser: 1) el ingreso tardío a 1° inferior, hecho muy frecuente, en las zonas rurales. 2) la repetición de un grado, que luego no se recupera y 3) los abandonos tem

porarios de la escuela; al volver a inscribirse el alumno ya está en desventaja en lo que se refiere a edad.



II. - OBJETIVOS DEL PRESENTE ESTUDIO

II. 1. Razones del análisis del tema

Hoy en día es totalmente aceptado por todos los estudiosos, sean economistas, sociólogos o especialistas en disciplinas afines, el papel fundamental que juega la educación en un proceso de desarrollo. En la medida que el progreso económico se traduce en innovaciones técnicas, la necesidad de contar con una población que esté en condiciones de asimilar tales innovaciones, y que en cierta medida también esté en condiciones de generar innovaciones ella misma, no limitándose a una mera adaptación de los cambios tecnológicos producidos en otras sociedades, se ha vuelto un imperativo.

Aunque la educación es solamente uno de los temas a considerar en la problemática del desarrollo económico, su importancia es reconocida cada vez más debido justamente al papel imprescindible que tiene en el lanzamiento o sostenimiento de dicho proceso.

A su vez, si recordamos que lo que llamamos desarrollo en realidad no se limita a la esfera de la producción de bienes sino que abarca todas las áreas de acción social, vemos con claridad cuál es la importancia de un tema como la educación contemplado desde esa perspectiva.

Y así como la educación y sus realizaciones han adquirido una importancia destacada en el mundo moderno, hasta el punto de que una buena parte de la vida de muchos individuos de una sociedad moderna está dedicada

por entero a la realización del proceso de enseñar y aprender, por la misma razón se han vuelto sumamente importantes las imperfecciones del sistema educativo.

Nuestra intención ha sido la de considerar a través de una serie de estudios particulares algunas de las frustraciones más visibles e importantes, al menos desde el punto de vista cuantitativo.

Así en primer lugar se completó un estudio sobre la evolución y situación presente del analfabetismo en nuestro país, pues éste era el caso en que resultaban más notables algunos fracasos del sistema escolar, desde el momento que todavía encontramos sectores importantes de la población que no tienen los conocimientos más elementales en materia de lectura y escritura.

Paralelo a dicho problema figura el del ausentismo escolar, considerado en el estudio correspondiente a la evolución y situación presente de la enseñanza primaria en nuestro país, y en tercer término el de la deserción escolar, tema al cual está dirigido el presente estudio.

No debemos olvidar que una subcategoría entre los llamados analfabetos lo constituyen los "analfabetos por desuso", o sea, aquellos que han olvidado los escasos rudimentos de instrucción formal brindada en uno o dos años de asistencia a la escuela. Paralelos a ellos figuran los "analfabetos potenciales", o sea quienes no siendo actualmente analfabetos pueden llegar a serlo, dado lo limitado e insuficiente de la instrucción primaria recibida.

Es necesario destacar que los tres temas citados si bien han sido presentados como estudios individuales guardan estrecha relación entre sí, a la vez que con otros aspectos de la estructura social y económica del país.

II. 2. Orientaciones de la política educativa

Si se quiere elaborar una política educativa que no resulte arbitraria o irracional es necesario el conocimiento de los problemas que se deben enfrentar.

En tal sentido podemos decir que la sistematización y profundización de esta clase de estudios brindará elementos para orientar en forma eficaz una política educativa que trate de mantener una estrecha relación con la realidad y trate de producir resultados.

En relación con los tres problemas planteados anteriormente: analfabetismo, ausentismo y deserción escolar, vemos que la situación de nuestro país no es la misma con respecto a cada uno de ellos, y menos aún se puede decir que las distintas provincias tengan una situación homogénea con respecto a los mismos y entre ellas.

Tal como pudimos ver, la tasa de analfabetismo es relativamente baja, y en el presente, el problema consiste más bien en que la misma no tiene un descenso espontáneo a partir de los niveles bajos que ya alcanzó; por ello, tratar de mejorar la situación en ese aspecto implica la necesidad de elaborar un plan de acción bien meditado y decidido. Pero simul

táneamente si bien la tasa general correspondiente al país como un todo es considerablemente baja, en algunas provincias se presentan tasas realmente elevadas, que superan el 25 % del total de población adulta.

Es así entonces que tal situación nos está revelando el lugar del país donde es más imprescindible comenzar a tratar el problema del analfabetismo, es decir en aquellas zonas y regiones en las que resulta de por sí más significativo, al menos desde el punto de vista cuantitativo.

Algo similar podemos decir con respecto a los problemas, muy relacionados entre sí, del ausentismo escolar y la deserción. Comparando los índices registrados por las provincias en cada uno de ellos podemos tener una clara idea de la significación de los mismos y, en consecuencia, nos pueden servir de base para orientar la acción.

Así vemos que en la mayoría de las provincias más adelantadas de nuestro país el ausentismo, sin llegar a haber sido eliminado, se encuentra considerablemente reducido. Entonces queda claro que el problema real lo representa la deserción, pues si bien los niños en edad escolar llegan a ser inscriptos en la escuela primaria, no permanecen en la misma el tiempo suficiente.

Precisamente a los efectos de poder orientar una política educativa es necesario conocer las tendencias propias que sigue la evolución de la situación. Por tal razón en los estudios realizados dentro de esta serie se ha intentado siempre darles un sentido retrospectivo que alumbrara, aunque par

cialmente, el problema de los cambios históricos registrados. Dicho estudio retrospectivo es el que a su vez nos ha permitido apreciar que aunque el analfabetismo y el ausentismo escolar se han reducido considerablemente, a partir de las primeras décadas de este siglo, la disminución de la deserción escolar fue, y en la actualidad es, mucho más lenta. Una explicación plausible reside en el hecho de que cuanto mayor es el porcentaje de niños en edad escolar que concurre a la escuela, y por lo tanto se reclutan alumnos residentes en zonas rurales o pertenecientes a familias de nivel socioeconómico más bajo -o sea grupos marginales, ya sea en términos sociales, económicos o culturales- son mayores las posibilidades de rápida deserción, especialmente entre estos grupos incorporados en períodos más recientes.

Por otra parte, el establecimiento de cuáles son las tendencias propias de la situación permite determinar si resulta necesario intentar modificar dicha tendencia o reforzarla, o si es innecesario activar una situación que de por sí se mueve satisfactoriamente.

Así consideramos que la determinación de tendencias es otro de los aportes valiosos que desde el punto de vista estadístico se pueden realizar en favor del conocimiento de este tipo de problema, que evidentemente no se agotan en lo estadístico.

II. 3. Limitaciones específicas del trabajo realizado

Fuera de las limitaciones señaladas, propias de un trabajo de tipo estadístico, el mismo presenta una serie de limitaciones específicas

que no fueron posibles de superar por las razones que se indican a continuación:

1) En primer lugar, con respecto a un exhaustivo análisis retrospectivo de la deserción, provincia por provincia, y según los criterios estrictos utilizados en el estudio del período 1953/59 no fue posible hacerlo por: a) el largo tiempo que hubiera demandado la construcción de tablas de deserción para todas las provincias en cinco series de años diferentes; b) en algunos casos no existían datos suficientemente discriminados, por lo que hubiera sido necesario realizar estimaciones, que por corresponder a períodos muy alejados de la época actual gozarían de un nivel de confiabilidad muy bajo.

Los métodos utilizados, relación de inscriptos en 6° grado sobre el total, y de distribución por grado en un mismo año, tienen la gran ventaja de la rapidez, pero son inseguros en la medida que los aumentos de inscripción en 1° inferior alteran las bases. Pero utilizándolos con criterio comparativo entre sí, y siendo todos índices contruídos de la misma forma, este problema queda en gran parte obviado.

2) No ha sido posible realizar un análisis de los problemas de retardación; ya que durante mucho tiempo no se registró la inscripción por grado cruzada por la edad de los alumnos. Tales datos solamente se tienen para los últimos años y constituyen una masa tal que su operación escapa a las posibilidades de realización con el personal que integra el equipo.

3) Tampoco fué posible hacer un análisis de la deserción según la ubicación rural o urbana de las escuelas, aún conociéndose con certeza que el grado de urbanización de una región es uno de los factores más importantes que afecta el nivel de ausentismo y deserción escolar.

En este caso el trabajo tampoco se pudo realizar porque la magnitud del mismo implica la ampliación del personal.

4) La relación entre deserción escolar y nivel socioeconómico de la familia del alumno no fue posible estudiarla, porque esa clase de datos no se registran en las planillas estadísticas habitualmente recogidas.

Resulta obvia la importancia de un tema como el mencionado, y podemos decir que por lo menos se podría tener una idea relativamente aproximada al mismo si se registrara la profesión u ocupación del padre del alumno que se inscribe. Este único dato sería un buen indicio de cuáles son los sectores sociales que aprovechan íntegramente de los servicios de educación, y qué sectores quedan prácticamente, ya que no legalmente, excluidos.

Las citadas son las principales limitaciones del trabajo realizado, considerándolo específicamente como trabajo estadístico. Algunas de ellas son susceptibles de ser superadas si se dispone de personal y tiempo de trabajo suficiente; otras en cambio, no pueden solucionarse porque en las fuentes faltan los datos; solo cabría elaborar para el futuro mejores instrumentos básicos de registro de información.

II. 4) Necesidad de estudios cualitativos

Si bien resulta necesario conocer la importancia, cuantía y distribución de los problemas arriba mencionados así como las tendencias en que los mismos se desenvuelven, resulta evidente que en definitiva este es un primer paso para el establecimiento de una política educativa, pues el conocimiento de las causas de los problemas resulta imprescindible para poder actuar sobre los mismos.

En tal sentido se hace bien notoria la insuficiencia y limitación de un estudio puramente estadístico como el que hemos preparado ya que el mismo no puede poner de manifiesto las causas de los problemas que está midiendo. Es bien claro que el conocimiento más profundo solo puede lograrse mediante la investigación empírica sobre los sujetos mismos de los fenómenos estudiados, es decir los niños y sus familias.

De todas formas creemos que si bien no eximen de la necesidad de realizar trabajos de campo que den sentido cualitativo a los datos cuantitativos hasta aquí reunidos, consideramos que los estudios que se basan en la recopilación de estadísticas son considerablemente valiosos en la medida en que reúnen, sistematizan y crean una información hasta el momento inexistente, permitiendo detectar la existencia de un problema, y la de los fenómenos que se relacionan con el mismo.

Con el objeto de trascender entonces la mera recolección de números haremos un esbozo de cuáles pueden ser los fenómenos relacionados